

OBTENGA UN PRÉSTAMO DE EMERGENCIA COVID-19 PARA PEQUEÑAS EMPRESAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE CHEQUES DE PAGO

Cómo obtener un préstamo y cómo obtenerlo perdonado.

¿Quién es elegible?

-Si tiene una pequeña empresa con menos de 500 empleados

¿Cómo puedo solicitarlo?

-Comuníquese con su banco o prestamista y solicite una solicitud para el Programa de Protección de Cheques de Pago (PPP) de la Administración de Pequeñas Empresas (SBA, por sus siglas en que)

¿Cuánto puedo pedir prestado?

-Puede pedir prestado hasta 2.5 veces los costos mensuales promedio de nómina del prestatario (basados en las declaraciones de impuestos anteriores de su negocio), no exceder \$10 millones

¿Cómo puedo obtener este préstamo perdonado?

-Usted es elegible para la condonación de préstamos si solo utiliza este préstamo para pagos de nómina, hipoteca, arrendamiento o servicios públicos durante un período de 8 semanas

-Los costos de nómina serán 100% perdonados. Hasta el 25% de los pagos de hipotecas, arrendamientos y servicios públicos serán perdonados.

-El perdón se reducirá si disparas o despides

Visite la página informativa de SBA PPP en:

<https://www.sba.gov/funding-programs/loans/coronavirus-relief-options/paycheck-protection-program-ppp>

THE CARES ACT IS GIVING \$350 BILLION IN FORGIVABLE LOANS TO SMALL BUSINESSES IF THEY PROMISE NOT TO LAY OFF EMPLOYEES DURING THE COVID-19.



PÓNGASE EN CONTACTO CON JWAP SI NECESITA AYUDA: JWAP.NONPROFIT@GMAIL.COM